AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 03 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de enero se está articulando los procesos de incidencia política en la formulación de los planes de desarrollo Municipal y Departamental, donde se tiene proyectado reuniones con las diferentes Alcaldías Municipales con el objetivo de vincular la población firmante a los diferentes proyectos y programas territoriales. Se articula procesos de vinculación laboral con la empresa Alianza Soluciones, donde se remiten 2 firmantes, una mujer y un hombre del proceso de reincorporación a una oferta laboral con la empresa Nutresa en Villavicencio. Se realizan procesos de apoyo a atención de la población firmante en el municipio de Villavicencio de manera presencial, así como el apoyo a llamadas telefónicas a población firmante de los otros municipios de los cuatro Departamentos del Grupo Territorial; donde se socializa la cartilla del Programa de Reincorporación Integral - PRI, se aclaran dudas de los beneficios económicos de asignación mensual y suministro económico de alimentación, este con enfoque diferencial y de género.
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	Se realizan procesos de socialización del Programa de Reincorporación Integral - PRI, a la población firmante de manera presencial en el municipio de Villavicencio, donde se realizan actividades grupales, familiares y personales, así como se realizan atenciones telefónicas a la población firmante de otros municipios con el objetivo de aclarar dudas, poner en conocimiento los enfoques y líneas del PRI.
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizan procesos de atención presencial de manera grupal, familiar e individual, así como atenciones telefónicas a población firmante, con el objetivo de socializar la cartilla del PRI, aclarar dudas de los beneficios económicos como asignación mensual y suministro económico de alimentación, este con enfoque diferencial y de género, donde se está a la espera de la Resolución y Decreto de la implementación del Programa de Reincorporación Integral y los beneficios económicos y sociales.
4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se socializa a los profesionales facilitadores y asesores la cartilla del Programa de Reincorporación Integral, sus líneas y se aclaran dudas frente a este programa; donde se proyecta y está en planeación una jornada de capacitación conjunta con Articulación Territorial. Se socializa y se da a conocer a los profesionales de la ARN, los lineamientos de atención telefónica o virtual por medio de contact center o realizadas desde el Grupo Territorial, estos estipulados mediante MEM y los códigos de atención a tener presente en los diferentes procesos de reincorporación, reintegración, reintegración especial, programa de atención diferencial y Auto SAR AI 067 de la estrategia de acompañamiento a familiares fallecidos.
5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza proceso de fidelización de las atenciones presenciales y telefónicas realizadas desde el Grupo Territorial durante el mes de enero, así como las asistencias de formación académica y matriculas de Formación para el Trabajo. Se realiza proceso de fidelización de los indicadores del PAT en el SAPYG, así como el análisis de estos.
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se remiten a los profesionales facilitadores las bases de registro de atención del mes de enero en el SIRR, así como las bases remitidas por el contact center, para realizar el proceso de validación y dar prioridad de atención a población no contactada. Se remite y se realiza proceso de verificación de las asistencias de formación académica y formación para el trabajo en el SIRR.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se realiza proceso de apoyo a la coordinación en los diferentes espacios de reuniones realizadas de manera virtual por Articulación Territorial, así como el acompañamiento a traslados por casos de riesgo del municipio de Inírida en Guainía al municipio de Villavicencio - Meta.
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza los procesos de validación, consultas y verificación de desembolsos del procesos de reincorporación de la asignación mensual y suministro económico de alimentación, donde se orientan a firmantes que no recibieron estos beneficios económicos por superar los topes de ingresos mensuales, así como procesos de reprogramación remitidos a financiera por bloqueo o cierre de cuentas bancarias de firmantes.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Se apoya a la coordinación en la recepción, reportes y proyectar respuestas de PQRSD, solicitadas por Fuerza Pública y UNP; con el objetivo de respuestas de casos de riesgo y comunicación con los firmantes. Se remite a la coordinadora del Grupo Territorial, la información solicitada o requerida durante el periodo contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento con las demás obligaciones contenidas en el contrato

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	99-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 03 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

Firmado digitalmente por Omar Fabian Prieto Casas

OMAR FABIAN PRIETO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): **MÓNICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO**

Fecha VoBo: 31/01/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co